



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

ASISTENTES:
PRESIDENTA:
DIRECTORA DE CONTRATACIÓN DE LA UCM

Margarita Barrio Mozo

VOCALES:
JEFA DE LA SECCIÓN DE GASTOS DE LA INTERVENCIÓN.

Isabel Ramos Gallardo

LETRADA DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA UCM

Esther Hernández Carrillo

SECRETARIA:
JEFA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN DE OBRAS DE LA UCM

Ana María Serantes Vilar

MESA DE CONTRATACIÓN

En el despacho de la Dirección de Contratación de la Universidad Complutense de Madrid (en adelante UCM), siendo las 11:00 horas del día 30 de ENERO de 2018, se reúnen, constituidas en Mesa de Contratación, las personas que se indican al margen que, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente, han de proceder a la calificación de los documentos presentados en tiempo y forma para tomar parte en el procedimiento abierto anunciado en Resolución de la Universidad Complutense de Madrid, de 11 de diciembre de 2017, publicada en el BOE de 14 de diciembre de 2017, para la contratación de los trabajos:

REFORMA PARCIAL DE AMPLIACIÓN DE LA BIBLIOTECA Y TRASLADO DE CAFETERÍA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. PA – 020/2017.

Antes de proceder a la comprobación de la documentación contenida en los sobres número 1 a que se refiere el Anexo I de este acta (Certificación Registro General), la secretaria de la Mesa de Contratación informa que los sobres entregados por el Registro General no presentan ninguna incidencia digna de mención.

A continuación se procede a la comprobación de la documentación contenida en los sobres número 1 referidos en el Anexo I de este acta (Certificación Registro General). Presentan documentación las siguientes empresas:

- ABOLAFIO CONSTRUCCIONES, S.L.
- AÑIL-VIVENDIO (UTE)
- COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.
- CONSTRUCCIONES UORCONF, S.L.
- COPCISA
- CRUZVAL, S.L. – EMERGIS CONSTRUCCIÓN, S.L. (UTE)
- DÍAZ CUBERO, EMPRESA CONSTRUCTORA
- ECOCIVIL ELECTROMUR, G.E. S.L.
- ELECINOR INFRAESTRUCTURAS
- FONSA GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.L.
- GARUBE OBRAS Y SERVICIOS, S.A.
- IMESAPI, S.A.
- ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.
- URVIOS-PROFORMA (UTE)
- VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.

La Mesa de Contratación examina la documentación requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) apreciando defectos u omisiones subsanables en la presentada por los licitadores que se relacionan a continuación, a los que se les solicita su corrección en los términos previstos en el artículo 81 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP):

- ABOLAFIO CONSTRUCCIONES, S.L.
- COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.
- COPCISA
- ECOCIVIL ELECTROMUR, G.E., S.L.
- ELEC NOR INFRAESTRUCTURAS
- GARUBE OBRAS Y SERVICIOS, S.A.
- IMESAPI, S.A.
- VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.

ABOLAFIO CONSTRUCCIONES, S.L. – ECOCIVIL ELECTROMUR, G.E, S.L. – IMESAPI, S.A.

- **El certificado con los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación (artículo 61 del TRLCSP) está sin firmar**

COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.

- **Certificado con los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación (artículo 64.1 del TRLCSP).**

COPCISA.

- **Certificado con los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación (artículo 64.1 del TRLCSP).**
- **Modelo declaración responsable del compromiso de medios personales y materiales (ANEXO A del PCAP)**

ELEC NOR INFRAESTRUCTURAS.

- **Certificado con los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación (artículo 64.1 del TRLCSP).**
- **Modelo declaración responsable del compromiso de medios personales y materiales (ANEXO A del PCAP)**
- **Certificado del cumplimiento de la normativa en Riesgos Laborales (ANEXO IX del PCAP).**

GARUBE OBRAS Y SERVICIOS, S.A.

- **Certificado del cumplimiento de la normativa en Riesgos Laborales (ANEXO IX del PCAP).**
- **Declaración responsable de pertenencia a grupo de empresas (Artículo 42 del C. Comercio)**

VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.

- **Certificado con los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación (artículo 64.1 del TRLCSP).**
- **Modelo declaración responsable del compromiso de medios personales y materiales (ANEXO A del PCAP)**



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

- **Modelo de declaración responsable relativa al cumplimiento de las condiciones legales para contratar con la Universidad Complutense de Madrid (ANEXO X del PCAP)**

En otro orden de cosas, a los efectos previstos en el artículo 86 del RGLCAP, la Mesa de Contratación verifica la existencia de ofertas presentadas por empresas pertenecientes a un mismo grupo, entendiéndose por tales las que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 42.1 del Código de Comercio, a saber:

EMPRESAS PERTENECIENTES A UN MISMO GRUPO (GRUPO I)

- COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.
- ECOCIVIL ELECTROMUR, G.E, S.L.
- IMESAPI, S.A.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12:00 horas, se levanta la sesión de la que se expide el presente acta que firmo como secretaria.

LA SECRETARIA,